

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo izqda.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

MADRID
JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1905.

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Núm. 214.
Número suelto 5 céntimos.

Advertencias

Habiendo cesado D. Carlos Batlle y Calvo en el cargo de Administrador de este diario, por incompatibilidad con el oficial que desempeña, se ruega a los señores suscriptores que dirijan toda la correspondencia, incluso la administrativa, al nombre de nuestro Director D. Ciriaco Pifal, San Roque, 8, bajo

Próxima la publicación de un folleto sensacional, documentado, y que dará lugar a la formación de más de un tribunal de honor, los señores suscriptores que lo deseen lo recibirán a mitad de precio.

Ni un día más

Ahora comprendemos por qué el Sr. Montero Ríos no había llegado hasta ahora, a presidir un Gobierno.
No; ni un día, ni una hora, ni un minuto más debe seguir en el Poder un partido que, después de llegar a él malamente, después de haber perdido a España tres meses, que son mucho tiempo, en su vida nacional, pública—afortunadamente, con la sola firma del señor Montero Ríos—el manifiesto, circular, programa ó lo que sea, que con tantas alharacas ha lanzado a los cuatro vientos.
Leemos, releemos, y no nos es posible creer todavía en tanta despresión y en tanta angustia. Por no pecar de ligeros, por temor de no haberlo entendido, esperando que la opinión pública y la particular del Ejército y de la Armada se manifestase, nos limitamos a protestar débilmente; pero hoy que ya conocemos cómo ha recibido el tal programa el elemento armado de mar y de tierra, así como toda la parte sana de la nación española, protestamos enérgicamente de lo que en el se dice.

Tomando de dicho documento la parte que a nosotros, los soldados, nos afecta directamente, no como soldados interesados, sino como guardadores del orden y de la seguridad de la Patria, sin perjuicio de hacer referencias generales a todo lo demás, como ciudadanos que también somos, encontramos el siguiente párrafo que, de antipatriótico, para arriba, puede tan sólo calificarse:
«La organización de un Ejército de tierra perfectamente instruido, bien remunerado y con disciplina tal que sea la garantía del orden público y la seguridad de la Patria, más allá de sus fronteras, ya que por ahora, más allá, no está llamada España a intervenir, unida a las defensas fijas de las costas y fronteras terrestres y de nuestros dos archipiélagos y la existencia de una Marina, puramente defensiva, que no necesite de grandes y costosas construcciones navales para tomar parte en combates que en las inmensidades de los mares puedan librarse por efecto de la política mundial, en que no hemos de interesarnos por ahora.....»

No podemos ni aun seguir copiando. Lloramos de rabia y de vergüenza, y lloramos con dolor más profundo aún, al ver que ni el Ejército ni la Armada, hayan hecho llegar con todo respeto, pero con toda energía, a los pies del Trono, la conveniencia de que el que eso firmó, deje inmediatamente de ser presidente del Consejo de ministros.

¿Qué ha creído el Sr. Montero Ríos? ¿Un Ejército perfectamente instruido y con disciplina tal que sea la garantía del orden.....? ¿Cree el Sr. Montero Ríos, que no tuvo inconveniente en firmar en París un vergonzoso tratado, sin habérselo ocurrido tan siquiera que debió romper la pluma ex mil pedas y antes de estampar allí su firma como representante de España, que ha necesitado ser él jefe de Gobierno para que haya un Ejército instruido y disciplinado? ¿Toleramos esto?

¿Bien remunerado? ¿Con qué, Sr. Montero Ríos? ¿Con desahuciar la obra del Sr. Villaverde, que daba esperanzas de justa y equitativa remuneración a los unos, a los activos, y de rehabilitación de atropellados derechos a los otros, a los pasivos?

Una Marina puramente defensiva que no necesita de grandes y costosas construcciones navales para tomar parte en los combates, que en las inmensidades de los mares puedan librarse por efecto de la política mundial en que no hemos de interesarnos por ahora.... Es decir, unas cuantas lanchas de vapor, puesto que todo el trabajo, todas las esperanzas, todas las ansias nacionales de poder militar y naval; de alianza con Inglaterra, de inteligencia con Italia y Francia y de acción en Marruecos, claramente expresadas por la opinión pública, desaparecen de repente porque así lo quieren el señor Montero Ríos en su ancianidad, y en sus vetustas ideas, juntamente con ese conglomerado a presión que se llama partido liberal democrático, que tan funesto ha sido siempre para el Ejército y para la Armada.

¿Pero hay más; hay otro párrafo que dice:
«Se concibe que los pueblos vivan sin Ejército y sin Marina, que tengan una defectuosa organización interior, que no disfruten de los beneficios de una ordenada Hacienda, que estén privados de los auxilios del Estado respecto a obras públicas y otros servicios que a todos interesan; lo que no se concibe es una sociedad humana, sin instrucciones de justicia....»

Sr. Montero Ríos: nosotros, los soldados, somos respetuosos y amantes del prestigio de la toga, pero no podemos admitir tal desatinado

que es como decir, que la familia de un magistrado, de un juez recto, conocedor y exacto aplicador de la justicia, puede existir, sin fuerza que le ampare y oblique a todos al cumplimiento de sus sentencias, sin dinero (lo de la Hacienda), sin casa (lo de obras públicas), sin saber leer ni escribir, sin vestidos (lo de los otros servicios), sin defensa, contra los atropellos de los demás (lo del Ejército y la Marina).

No; ni el Ejército, ni la Marina, ni la Nación, pueden tolerar estas utopías, estas locuras seniles, que informan el tal documento, que pasará a la historia como muestra de un latigazo dado por los liberales y sufrido por las instituciones militares; documento el cual, por otro lado, sólo de pasada, se ocupa de las cuestiones sociales, de las económicas, de las religiosas, de las de instrucción, de las del porvenir, y sólo se extiende y expresamente se dedica a la perniciosa y anti-nacional idea de las elecciones, elecciones que a nadie interesan, y que todos sabemos cómo se hacen, y que sólo sirven para traer a las Cámaras hombres ineptos, faltos de virtudes cívicas y de patriotismo, cuando no algún traidor a la Patria.

Después de ese documento, cuya importancia no pueden apreciar debidamente en altas esferas, que por altas, siempre están rodeadas de nubes; no hay más que un camino, que es dirigir a S. M. el Rey el siguiente documento que firmarán seguramente todos los buenos españoles.

«SEÑOR:
La Nación entera, y especialmente el Ejército y la Armada, tienen el sentimiento de hacer presente a V. M., que de continuar en el Poder el llamado partido liberal, y de no volverse al camino que indicó el Sr. Villaverde, como jefe del partido liberal-conservador, peligran en breve plazo la Patria y las instituciones».

ROY TÉLLEZ DE LARA.

COsas DEL DÍA

El automovilismo, que hasta hace poco tiempo tan sólo preocupaba a los pacíficos viandantes, lleva camino de ser convertido en uno de los problemas nacionales de más difícil solución.

Hasta los periódicos financieros, cual si se tratase de la economía nacional, ocupan ya de ese sport, llegando a decir *Economistas*:
«En la Bolsa hemos oído, desde hace tiempo, hablar y preocuparse al diario de esta probabilidad de una catástrofe.

Unos se lamentaban de que los ministros, en gracia al interés nacional, no enfrenasen los ardores juveniles del monarca, y se indignaban de las pérdidas que en sus capitales ó sus especulaciones podían sobrevenir el día que llegara la noticia de una desgracia, que acompañaría una baja segura.

Pero aunque no pueda en realidad afirmarse, ni mucho menos, que la Bolsa tenga descontado el suceso, que aunque probable no es seguro, y no se va a cotizar por la sola posibilidad, lo que sí es indudable es que el día que llegue se cotizará con sensible baja.»

Es natural.
Lo mismo que si el accidente fuera ocasionado por la caída de un caballo, por un des carrilamiento, ó por cualquiera otra causa semejante.

Las elecciones y el eclipse comparten en estos días la atención del público y de la prensa.

Hay quien se lamenta de que los dos acontecimientos no se verifiquen en el mismo día y a iguales horas.

¿Sería tan fácil aprovechar la oscuridad proyectada por el eclipse para fabricar los acreditados embuchados electorales!

Los Sres. Salés y Ferré y Rodríguez Méndez, catedráticos ambos, han renunciado a la elección, alegando el primero que no conocía el distrito por donde había sido proclamado, y el segundo, la carencia de aptitudes para desempeñar el cargo.

Si tan honrados escrúpulos fueran capaces de sentirlos todos los que aspiran al acta, se contarían por docenas los distritos que se encontrarían sin tener a quien confiar su representación.

¡Pero no haya cuidado que ocurra esto!

Atribúyese al Sr. Montero Ríos la declaración de que está firmemente resuelto a respetar los solemnes compromisos de sus predecesores, y que hace el mas alto aprecio de las estrechas relaciones existentes hoy con Francia, y especialmente con Inglaterra, potencia esta última con la cual, por encima de todo, desea pre-ceder de acuerdo en lo que respecta a la cuestión de Marruecos y a otras.»

Villanueva en El Ferrol

El ministro de Marina, hallándose repuesto de su indisposición, ha reanudado hoy sus visitas de inspección.

Ha estado a bordo del buque-escuela, donde se le ha observado con un espléndido lunch.

En presencia del señor Villanueva han efectuado los aprendices marineros y militares ejercicios que han merecido su aprobación.

También ha recorrido el ministro varios astilleros particulares y luego la Casa de la Villa. El señor Villanueva ha quedado muy complacido de la visita girada a la corbeta *Villa de Bilbao*.

Ha alabado la instrucción de los aprendices

marineros, a los que ha concedido tres cruces del Mérito Naval, de plata.

Ha ordenado que se les dé una comida extraordinaria por su cuenta, y les ha concedido un día libre.

El ministro se propone salir el sábado para San Sebastián, aplazando su visita a Cádiz.

De Artillería

Uno de los muchos desatinos, debidos a las llamadas reformas del general Linares, es la organización—ó lo que sea—de los regimientos de Artillería.

Ya he hablado otra vez de cómo es este, pero lo repito ahora, para que no se olvide el disparate y para ver si el general Weyler pone remedio a ello, yo creo que la cosa es fácil, económica para el Estado y entra en sus planes de disminución de personal.

Estos regimientos tienen un primer grupo de tres baterías completas—lo que en España se llama completo—con material de tiro rápido (por ahora, y mientras llega el Santo advenimiento de un material uniforme, éste es de tres modelos), y otro segundo grupo con otras tres baterías de las que la 4.^a tiene 60 hombres, 60 caballos y material antiguo; la 5.^a, 21 hombres, tres caballos y también material antiguo, y la 6.^a, que es de depósito ó reserva, sólo tiene efectivos tres hombres, sin ganado ni material. Además las del primer grupo tienen tres tenientes: la 4.^a, dos; la 5.^a, uno, y la 6.^a, ninguno.

No he de insistir en que esto es una serie de errores perjudiciales, pero sí indicar, como digo, que creo que el actual ministro de la Guerra podría arreglarlo enseguida mejor, haciendo que los regimientos tengan, como antes, cuatro baterías, con igual ganado y personal, aunque por el momento, no tuviese la 4.^a material moderno, hasta que éste se compre, para lo que podrían agruparse la 4.^a y la 5.^a y disolver la 6.^a, que pasaría a los depósitos de reserva, que serán los encargados de movilizar.

Dejando cada batería a dos tenientes, resultaría que sobran en el momento un capitán por regimiento (pues aunque desapareciendo las 5.^a y 6.^a baterías, parece que sobran dos, uno debiera ser auxiliar de mayoría y encargado del almacén, deslinos que hoy desempeña el de la 6.^a batería), y cuatro tenientes, también por regimiento, que por los 17 regimientos de campañas existentes, dan un personal sobrante de 17 capitanes y 34 tenientes, cuyo excedente produce ya economía, a la que debe agregarse la que se obtiene de no tener que entretener el material de una batería.

Claro que todo esto no es resolutivo; pero al menos, es una solución que se puede hacer enseguida y que deje a los regimientos en forma que queden uniformes y parezcan tales.

Otro día indicaré de dónde puede también quitar el ministro personal sobrante.

EL CAPITAN ARAÑA.

Bajas por el fuego

Según estadísticas japonesas, las bajas sufridas por el fuego y por el arma blanca en las batallas dadas alrededor de Moukden, han sido las siguientes:

El fuego de Infantería causó el 85 por ciento; el de la Artillería el ocho, y el de la Lanza y el sable el siete, deduciéndose de aquí que, a pesar de los progresos técnicos de la Artillería, el fuego de la Infantería ocupa el primer lugar entre los medios de destrucción del enemigo. Hasta en la ofensiva, el fuego de la Infantería constituye el más poderoso medio de acción.

Estos son los datos, pero con las conclusiones dichas, no estamos del todo conformes, en virtud de haber presenciado muchas veces el efecto de fuego de la Artillería sobre la Infantería, cuando ha sido bien dirigido y calculados los intervalos de explosión de los Srappelles, como también hemos tenido ocasión de apreciar el pequisimo efecto causado, en tiro mal corregido.

He aquí por qué hay que conceder grandísima importancia a la instrucción en el tiro, lo mismo de fusil que de cañón.

El patriotismo

No deja de haber quien trate de ridiculizar ciertos actos, revelando una gran ignorancia pues es lo cierto que entre las aptitudes especiales para el mando está la de utilizar todos los medios posibles, entre los que los ejercicios corporales, la música y los cantos guerreros forman en lugar preferente para despertar en las tropas el sentimiento y el afán de llevar a cabo las más nobles, abnegadas y heroicas acciones.

La inteligencia enseña el modo de conseguir la victoria; la voluntad determina el impulso enérgico y la tenaz resistencia, y el sentimiento hace nacer la fe y el entusiasmo.

Tropas que no comprendan que están dirigidas con inteligencia, y que por añadidura no tienen voluntad firme ni sentimiento, son tropas con las cuales sólo se va a la derrota.

Si desaparece de la conciencia nacional la idea de la Patria, se irá a la esclavitud, y por eso es necesario embalder el sentimiento y el amor a la bandera, lo

qual constituye el más acendrado patriotismo.

VLADIVOSTOK

Preparativos de defensa

La plaza fuerte de Vladivostok ha sido rodeada de una triple cintura de obras de defensa y en algunos puntos, llaves de posiciones, de cuatro.

La línea más alejada dista 14 kilómetros del centro de defensa; la guarnición se compondrá, en el momento en que comience una seria demostración japonesa, de 85.000 hombres y 2.000 piezas de artillería, con un aprovisionamiento de municiones de 1.000 disparos por pieza y 400 millones de cartuchos de fusil y uno de viveres para dos años.

El frente del mar comprende siete fuertes y 34 baterías de costa, armadas con piezas de grueso y medio calibre y los frentes de tierra cuentan con 200 baterías de campaña, de plaza y sitio.

Calculase que el ejército japonés que pretende poner sitio a dicha plaza ha de componerse de 200.000 hombres y ha de estar dispuesto a perder la cuarta parte.

Este ejemplo del inagotable poder ruso, demuestra que, a pesar de todas las desgracias, desastres y luchas internas, no se abate tan fácilmente el poder del zar y eso que no ha hecho lo que debió: haber lanzado a su pueblo una guerrera proclama ó ir a ponerse al frente del Ejército, dejando un Regente que fuera enviándole toda clase de recursos.

Un presupuesto de la Guerra

El próximo presupuesto de la Guerra en Francia, se elevará a la suma de 719 millones francos, ó sea unas cinco veces mayor que el nuestro, relación mucho mayor que la que corresponde a la de los habitantes de uno y otro país.

¿Van enterándose los liberales demócratas? ¿Dónde está el cuete lo que cuete? En la... imaginación.

Pinceladas

«La paz reina en Varsovia» dijo un gobernador ruso, en cierta ocasión en que la manzana convertía las calles de la ciudad en río de sangre.

«La tranquilidad y la abundancia impera en Andalucía» podemos decir nosotros parodiando al moscovita, cuando en las vegas del mediodía, la anarquía despliega sus asquerosos tentáculos.

Mala consejera es el hambre, y por «ministro responsable» la tienen esos pobres obreros andaluces, que famélicos y extenuados recorren al robo en cuadrilla, para atrapar cualquier cosa digerible que acalle por un momento los llantos de sus pequeñuelos y las necesidades de sus organismos desfallecidos.

Ya ven los ilusos, como no son suficientes unos cuantos millones para oponerse a los «vasalladores» influjo del hambre: el mal está más hondo: a la raíz es pues necesario combatir: lo demás son paliativos y a nadie se niega que nuestro Tesoro es muy raído para paliar: ¡venga el remedio pronto! ¡venga!

He aquí el resultado del abandono de los gobiernos, de los propietarios y de los obreros... entre todos trajeron el hambre: ¡uede que todos toquemos sus consecuencias.

¿Ando buscando novia para casarme!

Dicen que el Rey de Servia anda buscando novia para su hijo; pero en su busca tropieza con mil dificultades; pues no hay princesa europea que quiera compartir el Trono y el lecho de Karageorgevitch.

¡Cualquiera se expone a seguir el camino de Alejandro y Dragal!

Originales é instructivas son la fiesta en honor de Loubet, *La Correspondencia de España*; la titula «del globo y del automóvil» y estos dos hijos del progreso mantendrán una lucha, especie de simulacro militar otorgándose al vencedor grandes premios. Vestirá mucha importancia, como enseñanza para el arte de la guerra.

El supuesto es, que Madrid está sitiado por grandes Ejércitos, que impiden toda comunicación con las restantes provincias.

No contentándose con otro medio de comunicación, se lanzan globos, que han de llevar a tropas muy distantes, noticias de la plaza.

«El Ejército sitiador que dispone de numerosos automóviles, emprende la persecución de los globos. Si el globo cae sin ser cazado por ningún automóvil resulta vencedor: si el aut. móvil lo caza resulta vencida la máquina aérea.»

Feliz idea ha sido la del popular periódico, y no cabe duda que el éxito correspondará a los esfuerzos de los iniciadores.

Rafael Gisbert.

CARABINEROS

Por deber de humanidad

La construcción de Casas-cuarteles, constituye en Carabineros otra de las necesidades más urgentes y que más pronto reclaman una solución inmediata.

No puede en buena tesis admitirse que fuerzas militares destinadas al servicio del Estado, permanecen un día y otro día privadas del local suficiente y capaz donde puedan albergarse decorosamente ellos y sus familias.

Resulta altamente atentativo y nocivo que esos veteranos soldados que dedican todas sus energías y esfuerzos a la prosperidad y mayor desarrollo de las fuentes principales de riqueza que sostienen las cargas generales del país, carezcan de alojamiento, cuando un simple portero, ordenanza ó alguacil de cualquier dependencia, por insignificante que ella sea, cuenta además de su sueldo y otras ventajas que a nadie se ocultan, otra no menos importante, cual es la vivienda espaciosa y más que suficiente para él y su familia, nunca tan numerosa como la del Carabiniere.

No puede concebirse sin que la vergüenza sonroje, cómo al Cuerpo de Carabineros, cuyos servicios son sin disputa de ningún género más importantes que los que al Estado puedan prestar todos esos porteros, ordenanzas y alguaciles de ministerios, direcciones, audiencias y demás centros, se le deja carecer de una cosa tan indispensable y necesaria, cual es la vivienda, y en cambio a todos esos otros servidores se tiene buen cuidado de que disfruten de ella hasta con cierto lujo y comodidad.

Sólo aquí en España, donde los méritos no se aprecian más que por el servilismo de que cada uno sea capaz, donde los servicios se consideran solo de escaleras arriba, donde el que más pone más pierde, sólo aquí, reñimos, pueden suceder estas cosas que vienen a demostrar ellas por sí solas la buena madera de que están firmados los prohombres que por desgracia nos gobiernan.

No puede seguir, no, este estado de cosas; no es posible autorizar con el silencio semejantes deficiencias y tan graves anomalías. No podemos nosotros, a fuer de decididos y acérrimos defensores del Cuerpo de Carabineros, permanecer en silencio ni permitir, sin protestar ruidosamente que la enfermedad se debe en los individuos de ese Cuerpo, por falta de viviendas en condiciones higiénicas, ni mucho menos tolerar sin que nuestra voz se alce hasta donde debe ser oída, que vivan aquellos en inmundas chozas, allí revueltos unos con otros, cual si no de hombres y si de animales se tratara. No hemos de callar ante el evidente atropello que a la razón y a la justicia representa, el que el individuo del Cuerpo de Carabineros haya de vivir como los irracionales, por la incuria de los hombres de gobierno que tan poco se cuidan de él y de los suyos.

Es preciso, pues, que con la mayor urgencia se constituyan las Casas-cuarteles que demandan las necesidades de servicio y las del individuo en todas las comandancias; es preciso que con este estado que más deshonra al Cuerpo que el enaltece por el pésimo concepto que de él puedan formar los que lo vean.

Y ya que tan conocidos son los buenos deseos del general Ochando en cuanto se refiere a mejorar la situación por demás difícil del personal del Cuerpo que dirige, no dudamos que hará cuanto esté de su parte para que se aumente en el presupuesto la consignación destinada a construcción de Casas-cuarteles, que es lo que más falta hace.

Un deber de humanidad así lo aconseja y lo esperamos, dados los buenos sentimientos y mejores propósitos humanitarios que adornan al general Ochando.

El relevo de los cantones

Hace días que en los círculos militares se discute con calor la época en que deben ser relevados los regimientos que se hallan actualmente en Alcalá y Leganés. La noticia publicada por varios periódicos respecto a prolongar la época del relevo señalando el final de Octubre en lugar de mediados de Septiembre que es cuando corresponde, bajo pretexto del viaje de M. Loubet, será todo lo conveniente que se quiera bajo el punto de vista personalísimo; pero no obedece a ninguna razón de organización militar, de justicia ni de equidad.

Es triste, muy triste que, en tanto la autoridad militar no ha señalado la fecha, cosa que es solamente de su incumbencia, se anticipen juicios y saque razones que no tienen el menor fundamento lógico.

El capitán general de Madrid, obrará con arreglo a la más estricta justicia y equidad, pues que así se mantiene la interior satisfacción.

No puede imitarse

El patriótico ejemplo dado por el segundo Ejército ruso, a raíz de la derrota naval de Tsushima, de abrir una suscripción para reconstituir la escuadra, no puede imitarse en España, por la escasez de los sueldos, como se demostró con el torpedero «Ejército».

El segundo Ejército ruso reunió en pocos días más de un millón de francos, por suscripción voluntaria.

Desde Tánger

La sucursal del Banco de España

Cuando tantas medidas indispensables de ejecución facilísima, se imponen para fomentar nuestros intereses comerciales en Marruecos, los africanistas empieñanse en irse por las ramas, pidiendo cosas complicadas y de ejecución problemática.

Publicase por ahí que, no bien se establezca en Tánger una sucursal del Banco de España nuestra moneda no saldrá más de Marruecos y nos elevaremos rápidamente a la cúspide de los negocios marroquíes. En uno de nuestros precedentes artículos hemos consignado cuales son los medios, a nuestro juicio, de retener en Marruecos la moneda española.

El Banco de España, por sí solo ¿sería capaz de impedir la exportación de nuestra moneda? No. Mientras ocupemos uno de los últimos lugares en el movimiento comercial de este país, no esperemos que la simple instalación de un banco, aunque sea el de España, salve nuestra moneda.

No queremos significar con esto que somos hostiles a que el Banco de España cree aquí una sucursal. Lo que pensamos es que sería un bluff pueril, con el cual nos engañaríamos nosotros mismos, acrecentando nuestras ilusiones, que son ya sobradas; lo que pensamos es que el establecimiento de dicha sucursal no reportaría los colosales beneficios que de antemano se le atribuyen.

En la situación actual del mercado mercantil y monetario de Marruecos, la sucursal del Banco de España sería en Tánger uno de tantos bancos, en el que sin duda alguna verificaríanse depósitos y abriríanse numerosas cuentas corrientes; pero sin que la sucursal en cuestión ocupara un lugar aparte, por encima de la concurrencia local.

Un banco español cualquiera, provisto de capital suficiente, hacia el mismo oficio; y de ahí que nos parezca temeraria y excusada la movilización de nuestro primer establecimiento bancario.

No es usual que los bancos de Estado abran sucursales en país extranjero; en París y en Londres, donde nuestros negocios son más importantes que en Marruecos, el Banco de España tiene simples agencias. Para la sucursal de Tánger, habría que reformar los estatutos.

Es una manía en nosotros impresionarnos con proyectos de relumbrón y pagarnos con frases huecas. Nos halaga mucho la idea de empezar la casa por el tejado. En Marruecos, donde hay para nosotros tantísimo que hacer, donde tantas cosas podríamos plantear que serían la genuina base de una futura preponderancia económica, y donde no hacemos nada, nos divertiremos prodigiosamente plantando en medio de los Siaguén el Banco de España, con nuestra peseta al 33 y nuestra importación muy próxima al cero.

El Banco de España facilitaría los giros ¿quién lo dudará? Pero vale la pena de que el Banco de España se salga de sus casillas para algunas operaciones de giro? Lo extraordinario es que, desde larga fecha, no existiera en Tánger un banco español de giros y descuentos; hay en España numerosos establecimientos que pudieran llenar este vacío; nos sería fácil citar tres que nos han pedido datos con aquel fin, y se los hemos suministrado copiosísimos; pero ninguno ha decidido a intentar siquiera la aventura.

Es un error suponer que el Banco de España, por sí solo, levantaría el negocio español en Marruecos. No salimos de este círculo vicioso: nos imaginamos que la creación de intereses económicos es obra de los comites, del gobierno, de los bancos, cuando es precisamente lo contrario. Las instituciones bancarias no crean, fomentan. Primero, el negocio; luego, el banco para desarrollar el negocio.

En Tánger existen tres bancos franceses, que vinieron cuando Francia ocupaba el segundo lugar en el movimiento de exportación e importación en Marruecos. Pero nosotros, que no reparamos en peñillos, queremos que el Banco de España acuda a intimidarnos la actividad, el genio mercantil, el espíritu de empresa de que tan poco alarde hacemos en Marruecos y nos forjamos la ilusión de que nuestra moneda no emigrará por obra y gracia de una Sucursal del Banco de España en Tánger.

Así perderemos el tiempo en ideales vanos, siempre fuera de la cuestión, siempre desechando lo práctico, lo sencillo, lo de aplicación fácil, lo de inmediatos efectos, prefiriendo encaramarnos por las nubes, que es lo que mejor se aviene con nuestro carácter sonador y perezooso.

(De El Africa Española).

menes, y servirá de poderoso auxiliar para los estudios del eclipse.

Temas del concurso: 1.ª Pruebas de observaciones directas del astro, recomendándose especialmente las siguientes:

a) Fotografías estereoscópicas del eclipse, aprovechando el movimiento de la luna con relación al sol.

b) Propóngase obtener el más perfecto relieve, de manera que la luna se vea delante, completamente separada del sol. (Esta observación es del mayor interés).

c) Máxima extensión fotográfica de la corona. Se requiere un objetivo muy luminoso, placas muy rápidas, revelador en frío y una exposición que comprenda toda la duración del eclipse total. (No importa en este caso el desplazamiento de la imagen solar).

d) Fotografías de la corona en general, con diferentes exposiciones sirviendo de aparatos de aficionado, es decir, sin pie ecuatorial ni aparato de relojería para seguir el movimiento durante de los astros.

e) Serie de pruebas de un mismo paisaje en diferentes períodos del fenómeno.

f) Observación de animales en diferentes fases del eclipse.

g) Escenas animadas, referentes al mismo.

h) Pruebas estereoscópicas de cualquiera de los asuntos precedentes.

Bases del concurso.—El plazo de admisión de fotografías empezará el 5 de Septiembre y terminará a las siete de la tarde del día 15 de Septiembre.

Serán admitidos todos los tamaños corrientes en la fotografía directa.

Las fotografías se enviarán por correo, ó se entregarán en la secretaría de la Sociedad (Pasaje de la Paz, 2, principio 1, Barcelona). El paquete ó cartón que las contenga deberá ostentar un lema que no exceda de doce palabras. A cada paquete acompañará un sobre lacrado con el mismo lema que aquellos, contenido el nombre y señas del autor.

Las pruebas deberán pagarse en cartulinas, anotándose al dorso el título de cada una de ellas y cuantos detalles explicativos sean necesarios, y el lema escogido por el autor. Todas las fotografías del mismo autor llevarán igual lema. Las pruebas estereoscópicas deberán presentarse fuertemente en cristal.

Un jurado de admisión podrá desechar todas aquellas fotografías que por su inserción u otras circunstancias no juzgue dignas de figurar en el concurso.

El número de fotografías que pueden presentarse es indeterminado.

Población de España

La Inspección general de Sanidad exterior acaba de publicar el estado demográfico sanitario correspondiente al primer semestre del año anterior.

De los datos que contiene este Boletín demográfico resulta que durante los seis meses primeros de 1904 hubo en España 245.761 nacidos vivos y 5.594 muertos al nacer. De los primeros eran legítimos 235.119, y de los segundos 4.991.

El número mayor de nacimientos correspondió a la provincia de Ciudad Real, con un promedio de 23,07 por 1.000, y el menor número a la de Avila, con un 10,68 por 1.000.

En las capitales nacieron 47.236 vivos y 2.353 muertos, figurando Huelva con la proporción de 22,94 por 1.000, y en último lugar Lérida, con 7,70 por 1.000.

En igual período de seis meses murieron en las provincias 179.174, de los cuales eran menores de un año 45.909, correspondiendo a esta edad el mayor número de defunciones, y el menor de cinco a diez y nueve años, período de la vida que sólo produjo 12.484 bajas.

Es digno de fijar la atención que fallecieron por enfermedades orgánicas del corazón 15.248 personas; cifra a la cual no se aproxima ninguna de las múltiples enfermedades que afligen a la Humanidad.

En las capitales fallecieron 41.731, figurando Madrid con 7.916; cifra que da la proporción de 3,00 por 1.000 mensual, y Soria con 4,60 por 1.000 igualmente.

La mortalidad de niños menores de cuatro años alcanzó una cifra que se aproxima a 72.000, pues faltan datos de algunos puntos.

Es lastimosa que estos trabajos estadísticos, de verdadera importancia, se publiquen con tanto retraso, por más que, a decir verdad, sean pocas las personas que en nuestro desahogado país les prestan atención; pero aún así y todo para las que los utilizan serían de más conveniencia si se diesen a luz con mayor oportunidad.

La situación vitícola en Francia

La maduración de los frutos en los viñedos se efectúa con regularidad. Este año han sido pocos los departamentos franceses que se han visto libres de los ataques de las enfermedades criptogámicas. Como ya hemos indicado, los más invadidos han sido los del litoral del Mediterráneo, Languedoc y Lorraine.

Las apreciaciones oficiales de la próxima cosecha, comunicadas en 15 de Junio último por los profesores departamentales de Agricultura, elevan aquella a 158 millones de hectolitros; pero a causa de los perjuicios ocasionados por las enfermedades criptogámicas desde aquella fecha, se ha disminuido considerablemente esta cifra. Sin embargo, como todavía estamos bastante distantes de la época de la recolección, no se puede fijar en definitiva la importancia de dicha cosecha, sobre todo dependiendo su porvenir de los agentes atmosféricos. Las tormentas, la sequía ó un exceso de humedad podrían todavía modificar en gran parte la futura cosecha.

A continuación damos a nuestros lectores una reseña detallada de la situación de algunos viñedos franceses:

Medi día, Roussillon, Provence, Vaucluse.—El conjunto de estas regiones, que pueden producir aproximadamente el 45 por 100 del rendimiento total de Francia, promete todavía, a pesar de las pérdidas experimentadas, una producción reducida en un cuarto, a la obtenida el año precedente.

Altos Pirineos, Ariège, Bearn.—Existe en estas comarcas una gran invasión de black-rut y de mildew.

Cascagne.—Nuevos ataques de black-rut y de mildew ocasionados por las nieblas matinales.

Languedoc.—Reaparición del mildew en ciertos pueblos del Tarn.

Berzac y Dordogne.—Situación satisfactoria de los viñedos. Apariencias de una buena cosecha.

Charentes.—Un poco de mildew, oidium y black-rut. Según el aspecto actual del viñedo, se presenta un año regular.

Nantais.—Han hecho su aparición en muchos puntos de esta comarca las citadas enfermedades.

Touraine, Loir-et-Cher, Orléans.—Las criptogámicas no hacen nuevos progresos. La cosecha, hasta el presente, aparece buena.

Aubergne.—El Puy-de-Dôme y el Alto-Garonna continúan prometiéndolo un rendimiento abundante.

Leire.—Sin enfermedades criptogámicas y una buena cosecha en perspectiva.

Cotes-du-Rhône, Ardeche.—Las sulfataciones han detenido las enfermedades; cosecha mediana probable.

Beaujolais-Macconais.—El aspecto de estos viñedos promete una buena recolección.

Bourgogne.—La misma situación que el anterior.

Lorraine.—Grandes destrozos producidos por las criptogámicas. De no mejorar el tiempo la invasión ocasionará pérdidas muy lamentables.

Champagne.—El mildew invade sin cesar los viñedos. Como los tratamientos para combatir esta enfermedad resultan caros son abandonados por muchos viticultores.

Argelia.—Por el aspecto actual de los viñedos, se espera un nuevo año de abundancia.

Nuestro comercio.

Según las estadísticas de la vecina nación, el valor de todos nuestros productos importados desde el 1.º de Enero al 30 de Junio del año actual asciende a 71.657.000 francos, a la vez que el de los productos franceses exportados a España se han elevado a 61.218.000, lo cual representa una diferencia a nuestro favor de 10.439.000 francos.

Comparada la importación habida durante el mes de Junio del año que cursa con la del mismo mes del año anterior, aparece que en vinos hemos disminuido los envíos por 52.872 hectolitros.

En aceite la disminución ha sido de 655.200 kilogramos.

En frutas de 3.395.400 kilogramos.

La asamblea de maestros

En la Escuela Normal central han continuado ayer las sesiones de la asamblea de maestros de instrucción primaria.

En la sesión de la mañana se reanuda la discusión de las bases para un proyecto de ley de primera enseñanza.

Se acordó que el ingreso en las clases de adultos se verifique de once años en adelante, y que dichas clases sean gratuitas.

Se aprobó la base quinta del proyecto en su totalidad, con una adición que propuso don Serafín Cid, representante de Salamanca.

La Adición decía que los recales tendrán a su cargo una sección, y que los maestros que desempeñen una de éstas serán autónomos, y podrán intervenir en la organización general con voz y voto.

A las cuatro y media de la tarde se celebró nueva sesión.

Fueron aprobadas, tras breve discusión, algunas bases del proyecto de ley de primera enseñanza.

TELEGRAMA OFICIAL

Avila 23.

(Gobernador a ministro.)

Comunique al jefe de la línea de la guardia del puerto de Arenas de San Pedro que ayere un grupo de más de cien hombres del pueblo de Villarejo, armados de escopetas y palos, capitaneados por alcalde y juez municipal, recogieron reses vacunas y lanares, pertenecientes al pueblo de San Esteban, que se encontraban pastando en montes comunales, destruyeron majadas y obligando a los pastores a conducir ganados.

Recientemente he dado parte al Juzgado de instrucción de hechos análogos, que reitero con esta fecha, ordenando, además, a la fuerza de la benemérita se persone en el lugar del suceso en evitación de contingencias desagradables que pudieran producirse en vista actitud agresiva pueblos referentes.

Información de la "GACETA"

REALES ORDENES.—Una del ministerio de la Gobernación disponiendo que desde el día 17 del actual, por el cual fué destinado el Inspector del Cuerpo de Telegrafos, don Antonio Oloriz, a mandar el Centro de Canarias.

—Una reproducida del ministerio de Instrucción pública, anunciando a oposición varias auxiliares vacantes en las Universidades del Reino.

—Otra del mismo ministerio disponiendo se anuncie a través la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Jerez de la Frontera.

—Una del ministerio de Agricultura interesando de los gobernadores de provincias la publicidad de la circular y copia de constitución de una Sociedad agrícola fundada en la mutualidad.

CALENDARIO CALLEJERO

UN SABIO

«Oh jóvenes amables
Que en vuestro tierno años
Al templo de Minerva
Dirigis vuestros pasos.
Seguid, seguid la senda
En que marcháis guiados
A la luz de las ciencias
Por profesores sabios.»
(SAMANEGO)

Nos cansa una impresión dolorosísima el comparar el lenguaje usado en sus escritos por fray Luis de León y demás habilitados castizos de España, y el que ahora usan los moletanistas en sus crónicas ó artículos periodísticos. En aquellos encontramos realidad, vida; en éstos hallamos ficción, desaliato; en los primeros se echa de ver firmeza en los pensamientos y claridad en la dicción; en los últimos aparecen sus autores sin ideas grandes y acobarda a una exposición débil, para llamar de este modo la atención del que lee; aquellos cuidan del pensamiento y de la forma; éstos buscan las palabras para ocultar la pobreza de ideas.

«En qué escritos encontramos más realidad, más colorido, más vida?»

Cuando los intelectuales nos presenten un párrafo tan oscuro, tan arboloso, tan divino como el que transcribimos a continuación, de fray Luis de León, quizá entonces nos confesemos vencidos y rendiremos tributo de admiración a quienes van en busca de laureos y de reputación; mientras, no estamos dispuestos a ello.

«Gran donaire ó por mejor decir coquetería lastimera, es creer que los encarecimientos y amores de Dios habian de parer en armas y banderas, y en el estruendo de los tambores y en castillos coronados, y en muros batidos por tierra y en el estruendo de inocentes, y caer que el brazo de Dios, extendido y cercado de fortaleza invencible, que Dios promete en sus letras, y de quien él tanto se precia, era un descendiente de David, capitán esforzado, que calzaba los soldados, había de mar a tierra las victorias y desplegar por todas las tierras sus victoriosas banderas.»

El hermoso párrafo anterior de fray Luis de León, nos revela su estilo cadencioso, su dicción galana y enérgica expresión. Revestido de sencillez en la forma, encierra un pensamiento profundo, expuesto de una manera grandiosa, imitable. Las palabras de todos conocidas, el pensamiento real, la exposición elegante.

Todo lo contrario se observa en muchos de los escritos, que hoy circulan por periódicos y revistas, con firmas desconocidas casi para todo el mundo; palabras no comunes, pensamientos de vulgaridad, exposición afectada y confusa. No parece sino que sus autores, no pudiendo brillar por su estilo, tienen el vano prurito de llamar la atención por los vocablos inusitados, desconocidos en el uso corriente.

Sus facultades están en continua gimnasia extravagante; y por esto se hace difícil su comprensión para los desgraciados que vivimos en la realidad de las cosas, y nos expresamos para que nos entiendan cuantos nos leen.

Las lanzas rotas, con maestría y sin igual var el Sr. Martínez Albuacete en Diario Universal, contra los intelectuales, encierran un acierto digno del aplauso de todos, y desde luego le felicitamos el nuestro, y nos felicitaremos de que no sea el último trabajo que escriba su pluma, en pro de intereses tan sagrados.

«Cuantos se le acordaran las letras castellanas, y todos los que por nuestra literatura sientan algún pequeño afecto!»

«Oh loca fantasía
¡Qué palcos fabricas en el viento!
Modera tu alegría
No sea que saltando de contento,
Al contemplar dichosa tu madama,
quiebre su cantarillo la esperanza.»

Esta estrofa de Samaniego es digna de tenerse en cuenta en los actuales tiempos, en los que el vano prurito de exhibición, pero de una exhibición prematura, trastorna el juicio de muchos jóvenes, que de sujetarse a nuestros verdaderos habilitados del idioma a través a raras provechosas, y llevarían a conseguir los laureos literarios que ellos tanto ansían.

La república en las letras origina desastres sin cuento; mucho más el se pretende proclamar la anarquía literaria.

Muy bien que se aparte del servilismo que en todos los órdenes se denigra, cuando de las letras se trata puede llevar a constituir una usurpación literaria; pues este vicio debilita las fuerzas propias, y mantiene ocultos la iniciativa y el acierto; pero de ningún modo, abandonar de todo lo que lleva el sello de lo antiguo, sobre todo, cuando aún no se tiene formado estilo propio, ni se ha hecho un estudio detenido de los que nos precedieron en las letras.

Esto sería lo mismo que si entregásemos a un niño tratados de matemáticas, para que los descifrara por sí solo, antes de haber iniciado en los principios fundamentales de las ciencias exactas.

Es preciso evitar ambos escollos.

Política extranjera

Roosevelt y la doctrina de Monroe

Recientemente ha pronunciado el presidente de la República norteamericana un interesante discurso, precisando el sentido y la aplicación de la doctrina de Monroe, que contiene el principio de la hegemonía americana, sintetizado en la conocida frase «América para los americanos».

La doctrina de Monroe—ha dicho en su discurso de Chateaugay (Estado de Nueva York) Roosevelt—es cada día más reconocida en el extranjero, porque se la ha podido adoptar a las crecientes necesidades de los Estados Unidos. Estos han demostrado que no están menos decididos a reconocer sus deberes hacia los otros pueblos que a insistir sobre el respeto a sus propios derechos. De cualquier manera, los americanos no podrían mantener esta doctrina si no hicieran comprender claramente que no quieren servirse de ella como pretexto para el engrandecimiento de los Estados Unidos a costa de las Repúblicas de la América del Sur, y que no permitirán a éstas usar de ellas como de un amparo contra las consecuencias de sus malos procedimientos respecto a otras naciones. América impedirá a las demás potencias intervenir en este lado del Océano; pero debe esforzarse en prestar auxilio a las Repúblicas hermanas que tengan necesidad de su ayuda para el sostenimiento del orden y la paz.

La doctrina de Monroe no obliga a los Estados Unidos a intervenir para impedir la reparación de un daño causado; la única obligación que les incumbe es la de velar porque esa reparación no tome la forma de una ocupación territorial.

Cuando las dificultades provienen de la falta de cumplimiento de las obligaciones de un contrato, el caso es más embarazoso. Los Estados Unidos han rehusado siempre apoyar por la fuerza las reclamaciones de esa índole procedentes de ciudadanos americanos. Sería muy conveniente que todos los Gobiernos extranjeros participasen de esta manera de ver; pero los Estados Unidos no se cuidan de entrar en guerra para impedir que un Gobierno extranjero perciba una deuda legítima y para sostener a las Repúblicas hermanas en su negativa a pagar sus justas deudas.

Roosevelt ha manifestado que no desea ver a una potencia extranjera tomar posesión de las aduanas de una república americana para hacer cumplir sus obligaciones; pero los mismos Estados Unidos pudieran acaso verse obligados a obrar de esa manera.

Y, como ejemplo de las ventajas del procedimiento, citó el presidente de la República el caso de la República de Santo Domingo, donde el Gobierno obtiene ingresos considerables—gracias al 45 por 100 que le entregaron los perceptores de aduanas americanos—, muy superiores a lo que percibía cuando recaudaba todos los ingresos de arancel. Este método, según Roosevelt, ofrece a los acreedores de buena fe la única manera seria y real de obtener satisfacción.

Juzga Le Temps que este discurso es evidentemente consecuencia de las conferencias celebradas por Roosevelt con el agente financiero de los Estados Unidos en Santo Domingo, Mr. Hollender, que está estudiando la situación financiera de la República dominicana, y el cual dice, después de un viaje a Europa para tratar con los acreedores europeos de dicha última nación, que las exigencias de éstos son demasiado exajeradas, pues reclaman tres veces más de lo que les deben, y que la deuda dominicana no excede de cincuenta millones.

El agente Mr. Hollender va a terminar su información en Santo Domingo, y su estudio será sometido al Senado americano juntamente con el Tratado entre aquella República y la norteamericana.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Disgusto en el Maghzen.—Opiniones contradictorias sobre la conferencia.

A pesar de las buenas noticias de fuente alemana relativas a la benévola actitud del sultán y del Maghzen, las que tienen otras procedencias continúan insistiendo en los informes pesimistas. Franceses son los que dicen que las buenas relaciones que ahora median entre los representantes de Francia y Alemania contrarian é inquietan al consejo del sultán, que parecía creer que la segunda de dichas potencias la sostendría y ampararía hasta en las infracciones de los tratados internacionales. La actitud del Maghzen respecto a los europeos no ha cambiado, según telegramas del día 20, y continúa mostrando hacia ellos perfecto menosprecio.

Por su parte, el sultán ha comenzado ya a disfrutar los anticipos del empréstito alemán—que aún no se sabe si se firmó ó no,— encargando a Constantinopla un envío de circasianas y al Cairo una partida de bailarinas. Sin duda que estos son los preparativos para la conferencia que exigieron a Abd-el Aziz tomar dinero a préstamo, según información alemana.

De Tánger comunican que el retraso del Gobierno de Berlín en contestar a las últimas proposiciones de Francia, depende de que el programa de la conferencia se ha remitido al conde de Tattenbach, y éste aún no ha contestado.

En los círculos alemanes de la ciudad africana es general la convicción de que el sultán no suscitara objeciones serias al programa, y la conferencia se celebrará a mediados de Noviembre, y se añade que está en estudio una proposición para que la reunión se celebre en Argel.

En otros círculos tangerinos la corriente no es tan optimista, y hay dudas respecto a si la reunión llegará a tener lugar, pues hay muchos alemanes a quienes no les desagradaría que el proyecto fracasase, estimando que sería más ventajoso para ellos tener completa libertad de acción.

De Agricultura

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una circular, que publicó ayer la Gaceta, recomendando a los labradores perjudicados por la reciente sequía la constitución de Asociaciones de responsabilidad mutua, a imitación de lo que han hecho los del pueblo de Villamanrique.

Los grandes daños causados por la sequía alcanzan, en efecto, no sólo a los braceros, sino también a los colonos, arrendatarios, aparceros y pequeños propietarios, que han perdido sus cosechas y acaso también a los animales de trabajo, el pequeño capital que poseían para las labores y aun los carros ó aperos de labranza, vendidos ó empeñados para atender a las necesidades perentorias.

Urge, pues, atender a esas clases, si se quiere evitar su total ruina, ya que sin simientes y sin labores es imposible la cosecha. En tanto que el Gobierno demuestra con hechos el interés que le inspiran, llevanlo a las Cortes las importantes cuestiones relativas al crédito agrícola tan pronto como le sea posible, entendiéndose el ministerio de Agricultura que la constitución de Sociedades mutuas podrá ser un suplemento benéfico para los agricultores, dándoles medios de utilizar el crédito público, para que los asociados puedan adquirir simientes y aperos, reponer los animales de trabajo y recobrar los aperos.

El primer paso, el ejemplo está ya dado. En varios pueblos de Andalucía, y particularmente en Villamanrique, los labradores se han reunido, constituyendo, por medio de escrituras públicas, una Asociación de responsabilidad mutua, y fundándose en ella, han acudido al Banco de España, cuya sucursal de Sevilla les ha acreditado en cuanta corriente la cantidad proporcional a su granja.

Esta cantidad ha sido después repartida entre los asociados, según lo convenido en la escritura, y gracias a ella, han hecho marchar sus negocios agrícolas, con cuyos productos empiezan a reembolsar el anticipo.

Para que este ejemplo sea imitado ha dictado el señor conde de Romanones la circular, encaminando de Real orden a los gobernadores la den la mayor publicidad posible.

Deseoso el Gobierno de facilitar la constitución de esta clase de Asociaciones, se propone negociar con el Banco de España para que desahogase las pequeñas trabas que imponen los preceptos por que se regulan las operaciones de aquel establecimiento; pero, mientras esto se consigue, cree su deber invitar a los agricultores, grandes y pequeños, a seguir el ejemplo de Villamanrique, ya que de ese modo pueden lograr utilísimos recursos.

Con la circular publica la Gaceta el modelo de la escritura de constitución de la Sociedad agrícola mutualista de Villamanrique, y además advierte que la Dirección de Agricultura facilitará cuantas instrucciones, detalles y modelos puedan creerse necesarios, sin dilación alguna, sin expense ni intermediario; bastará dirigirse al director, de palabra ó por escrito, para obtener respuesta inmediata.

Estado Mayor de Ejército

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, del cuerpo de infantería, capitán Sr. Millán, y primeros tenientes, señores Baselga Moscoso, Machinandiarena, Sánchez Verdugo y Oyaga pasan a prestar sus servicios a sus respectivos destinos por haber terminado con aprovechamiento los estudios y ser declarados con derecho a ocupar las plazas que existan y concurren en la escala de capitanes del cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Infantería

Destinos.—Coroneles. Son conferidos los mandos que se indican a los señores siguientes: señores Crespo al regimiento de Isabel la Católica, Sorri no al idem de Vizcaya, Canella al idem de Asia, Rodríguez Rodríguez a la zona de Sevilla, Cosío a la idem de Cádiz, Jiménez Company a la idem de Albacete, Bosch a la de Matroá y Alonso Medina a la de Pontevedra, al señor Irisarri se le concede el retiro.

Teniente coronel: El Sr. Fontana, es nombrado vocal de Comisión mixta de Navarra.

Caballería

Destinos.—A la Dirección de la cría caballar, el teniente coronel Chacon Pedemonte.

Retiros.—Se concede, al capitán Estébanez.

ESCALA ACTIVA Artillería

Destinos.—A situación de excedente, los capitanes Donien, Núñez y Morales; y el capitán D. Martín González de la Fuente, al 6.º regimiento montado.

ESCALA DE RESERVA

Ascensos.—A primer teniente, el segundo D. Félix Carrasco Refolio.

ESCALA ACTIVA Ingenieros

Destinos.—Comandantes señores Vallhourat a la comandancia de Gerona y Vall a la idem de Barcelona.—Capitanes señores Sanz al primer regimiento mixto, Goitre y Martí Montferrer al quinto idem.—Primeros tenientes Sres. Sánchez León y Notario al segundo regimiento mixto, Achalandabaso al primero idem y González de Aguilar al tercero idem.

ESCALA DE RESERVA

Ascensos.—A primeros, los segundos tenientes, Porro, Pérez Carbonell y Navarro Anaya.

Carabineros

Destinos.—Tenientes coroneles señores Rovira a primer jefe de la comandancia de Estepona, y Sáiz a idem de la de Valencia.—Comandante Sr. Vilaplana a primer jefe de la comandancia de Castellón.

Sanidad militar

El médico primero Sr. Martín Costea ha sido nombrado para el cargo de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Pontevedra.

Academias

En los exámenes de ingreso han sido declarados alumnos 30 aspirantes y 7 huérfanos de militares muertos en campaña en la de Caballería; 250 aspirantes y 61 huérfanos de militares muertos en campaña en la de Infantería, y 20 aspirantes en la de Administración Militar.

NOTICIAS

Al anochecer del 31 del corriente darán principio, con gran solemnidad, en la parroquia de Santa María, las espléndidas solemnidades que la Real Esclavitud de Nuestra Señora de la Almudena dedica todos los años a su excelsa tutelar. A las siete y media de la mañana del día 8 de Septiembre, que es el propio de la Almudena, como Patrona de Madrid, según decreto de Villa

de igual día y mes del año 1846, será la Comunion general, y se dará a todo el que reciba el Pan de los Angeles un precioso recordatorio del Divino convite.

Ha fallecido en su casa de la calle de Chinquilla, a los ochenta y cinco años de edad, la señora doña María Belén López de Soria, viuda del general Torre-Jimeno, y abuela de nuestro compañero en la Prensa don Enrique Casal (León Boyd), a quien, como a toda su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Llamamos la atención sobre el anuncio en carta plana Magnesia Márquez, cuyo medicamento recomendamos, prácticamente convenidos de su extraordinarias virtudes curativas.

Ha fallecido en Madrid el señor don Francisco Subizar y Beraain, jefe de negocio del Ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Subizar, habilitado de la Dirección general de Prisiones, era muy estimado por su inteligencia y laboriosidad en aquel departamento.

En los días 1.º al 8 del próximo Septiembre se celebrarán en Valencia grandes fiestas con motivo de las ferias de San Antón.

A juzgar por el excelente programa publicado, es seguro que la referida ciudad castellana se verá tan concurrida como en anteriores años.

El alcalde se propone crear en los presupuestos municipales para 1906 un presupuesto especial sobre los tiosos.

Con esta medida, el mismo tiempo que a reforzar los ingresos municipales, aspira el alcalde a corregir el grave peligro que ofrecen para el transeúnte, los numerosos tiosos colocados en los balcones.

El valiente espada Mésaquito se ha ofrecido para tener en la plaza de Córdoba a beneficio de la «Cosina», Sociedad benéfica que reparte diariamente raciones a los obreros del campo.

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia que los exámenes de Geometría para la convocatoria de aspirantes darán comienzo el día 1.º del próximo Septiembre en el local de la Biblioteca del Cuerpo, Carreta, 10, tercero.

Los señores que forman parte de la Rondalla Matritense, han celebrado una reunión preparatoria, en la que se redactaron los Estatutos, y fue nombrada la siguiente Junta directiva: Presidente, don Fernando Martínez. Vicepresidentes, don Jesús Gándoro. Secretario contador, don Francisco Borja. Tesorero, don Enrique Romero. Archivero, don Luis Olivares. Director, don Luis Lafuente.

Vocales: don Antonio María Alvarez y don Enrique Marcos, en representación del Orfeón «Eco de Madrid», y don Leopoldo Fau y don Mariano Vivar, en el del Centro de Hijos de Madrid.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital, Cabera, 30, principal, se halla a disposición del que justifique ser su dueño, un talgo de lana, encontrado en la vía pública, y que contiene varios documentos de interés y una llave.

Los señores socios del Centro del Ejército y de la Armada que deseen matricular en las clases de preparación que sostiene dicha Sociedad a sus hijos, hermanos o sobrinos, podrán elevarlo, con arreglo a las bases expuestas en la misma, hasta el 31 del corriente, plazo improrrogable.

La temperatura de ayer

El día 23 en Madrid ha sido nuboso, y de sofocante calor. El termómetro del óptico don José Oliva, calle del Príncipe, 12, marcó lo siguiente: A las siete de la mañana, 24 grados. A las doce del día, 35 grados. A las cuatro de la tarde, 30 grados. La temperatura máxima a la sombra fué de 35 grados. La mínima de 20 grados. El barómetro ha bajado 4 milímetros, marcando 704 milímetros. Variable. Ha llovido en Almería. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 44 grados en Sevilla; la mínima de 10 en Pontevedra.

Sucesos

Soldado.

En la mañana de ayer puso fin a su existencia, arrojándose a la calle desde el balcón de la casa en que vivía, Huertas, 64, don Sebastián Gómez, hijo del exdelegado de policía del mismo apellido. Dicen que el móvil de su tremenda resolución ha sido una enfermedad crónica que venía padeciendo.

Alboroto.

Ayer tarde se promovió un fuerte alboroto en la Ronda de Atocha al pasar por allí el entierro de la desgraciada joven muerta el domingo último por su novio en la calle de Atocha. Varios vecinos de la calle del Fúcar, que era donde habitaba la víctima, pretendieron que el cadáver pasara por la mencionada calle, y como la autoridad no consentiera semejante capricho, comenzaron a alborotar, teniendo necesidad de tomar cartas en el asunto la policía, que logró calmar los ánimos.

Poquísima lluvia solón.

Esta madrugada se produjo una gran alarma entre los vecinos del número 8 de la calle de Orellana, por haberse roto una cañería de agua y haberse inundado rápidamente la planta baja. Inmediatamente se dió aviso al servicio de incendios, pero un fontanero de la vecindad consiguió arreglar la avería antes de que aquéll llegara y quedó con este restablecida la tranquilidad.

Una gracia!

Ayer noche, en la calle Ancha, cerca del Noviciado, varios mozos se pusieron en la vía un petardo de pólvora que produjo una gran detonación, sembrando la alarma entre los transeúntes. Los graciosos no fueron detenidos, siendo lo más sensible que casos como este se repitan con gran frecuencia, sin que se castigue a los culpables.

BALANCE POLÍTICO

El distrito de Fonsagrada

«Hablado el subsecretario de Gobernación, respecto a lo dicho de que el gobernador de Málaga haya dimitido para presentar su candidatura por el distrito de Fonsagrada, ha dicho que, lo que hay de cierto en esta cuestión, es que no don Manuel Díaz, caudillo máximo de varios pueblos de aquel distrito, a quienes explota (frase textual) para sus fines políticos, y por lo cual siempre desea tener como tuvo antes, al señor Lombardero, un diputado amigo, y creyendo que este último señor no se prestaría ahora a sus manejos, ofreció incondicionalmente el distrito a don Angel Urzaiz, y de aquí que se diga que su hermano don León, gobernador de Málaga, aspira a tener la representación de dicho distrito. Pero en el ministerio—terminó el señor Labor—nadá se sabe de la dimisión ni de la candidatura.»

Los periódicos denunciados

El gobernador civil manifestó esta madrugada que se había dado una orden respecto a las denuncias de periódicos, que resulta sumamente benéfica para la Prensa.

Cuando se denuncie un periódico se dará inmediatamente una orden a la Dirección de Correos para que permita la circulación del periódico, siempre que se haya retirado el texto, objeto de la denuncia.

Con esta plausible medida se evitará la detención de los números, que ahora se lleva a cabo muchas veces, a pesar de la retirada del artículo o texto denunciado.

Los cesantías de Gobernación

El subsecretario de Gobernación, señor Fernández Latorre, haciendo alusión a un sueldo publicado por El Correo sobre cesantías en aquel departamento, nos comunicó la lista de cesantías que se invita a un oficial de tercera clase, tres de cuarta, tres de quinta y un aspirante. También resulta exagerado lo que se ha dicho sobre movimiento de secretarios de gobiernos civiles de provincia, toda vez que de seis cesantías, dos lo han sido por desobediencia y uno por incapacidad.

El Rey a Soria

Para facilitar la comunicación telefónica durante la estancia del Rey en Soria, el director general de Comunicaciones ha establecido en esta capital dos aparatos telefónicos de moderna construcción, que estarán en relación con San Sebastián el uno y con el palacio de Miramar el otro. La instalación servirá de ensayo para establecer después otros análogos en otras provincias.

El ministro de la Gobernación y el subsecretario

de este departamento pasaron ayer el día muy ocupados, celebrando conferencias por teléfono y teléfono con distintas autoridades y comunicando instrucciones relacionadas con el viaje que mañana emprenderá el Rey desde San Sebastián a Soria. Están adoptadas todas las medidas para prevenir cualquier incidente.

Relaciones comerciales

Ayer se recibió un nuevo telegrama de nuestro representante en Berna, señor Ríos, comunicando el curso que siguen las negociaciones para el arreglo de un convenio comercial. Del referido despacho dió cuenta el señor Sánchez Román al ministro de Hacienda, el cual declaró ante los periodistas que las impresiones respecto al concierto del modus vivendi son satisfactorias.

Varias noticias

El domingo próximo serán designados los candidatos a quienes otorgarán sus sufragios los republicanos radicales de Madrid. La designación de hará en el Salón Variedades, por medio de votación democrática.

El presidente del Consejo confirió ayer en San Sebastián con el embajador de Francia monsieur Cambon y con el ministro plenipotenciario de la Argentina.

Los elementos liberales y democráticos de Madrid celebrarán un mitin para presentar la candidatura ministerial y escoger a los candidatos, que dirigirán la palabra a los electores.

El Gobierno presentará candidatura de tres, para suadores por Madrid, dejando el cuarto lugar a las oposiciones.

Mañana marchará a Burgos el director general del Instituto Geográfico, señor Pulgover, acompañado del técnico habilitado don Vicente Muñoz y del señor Pintado, donde se unirán con el ministro de Instrucción pública durante el eclipse de sol.

Ayer llegó a Madrid el gobernador civil de Pontevedra señor Oñativia, el cual conferenciará hoy con el ministro de la Gobernación.

El notable escritor don Julio Burell ha salido para Linares, por cuyo distrito presenta su candidatura.

El ministro de jornada, señor Mellado, llegó ayer en automóvil a Pamplona a las cinco y media de la tarde.

Dentro de breves días llegarán a Huelva los destroyers ingleses Granet, Rat y Foile.

El ministro de la Gobernación obsequió ayer con un almuerzo en Fournié a la comisión de Santiago que ha venido a saludarle.

Hoy regresará a Madrid el director general de Obras públicas, señor Requejo, y el subsecretario de Instrucción pública, señor Martín Rosales.

Corresponsales de "Ejército y Armada"

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilidades en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente a los señores que se relacionan:

- Alcalá de Henares.—D. Gervasio Durán, Paseo de Cervantes, 21. Alcázar de San Juan.—D. Manuel García Alvarez, batallón segunda reserva. Algeciras.—D. Francisco Rodríguez, auxiliar del Parque de Artillería. Aranjuez.—D. Isidro Nadal. Avila.—D. Nicolás Alvarez, Blasco Jimeno, 10. Badajoz.—D. Pedro S. Bárcenas, administración de Correos. Barcelona.—D. Salvador Parra, sargento del octavo depósito de armamento de Artillería. Burgos.—D. Isidoro Arroyo Bárcenas, auxiliar del Parque de Artillería. Bilbao.—D. José M. Herrero, maestro del Parque de Artillería. Cádiz.—D. Facundo Pérez García, Manzanar, s. 1, primero. Cáceres.—D. Carlos Nieto, Zona de Reclutamiento. Cartagena.—D. José Cebada, San Antonio abad, Andujar, 4.

- Castellón.—D. Froilán del Amo. Ceuta.—D. Federico Valverde. Ciudad Real.—D. José Calvo, Zona de Reclutamiento. Córdoba.—D. Mariano Viguera, Carniceros, 8. Coruña.—D. Jesús Gaido Parapar, teniente del regimiento Isabel II, núm. 25. Cuenca.—D. Federico Viejobueno, Carretería. Eeija.—D. Rafael Fernández, Emilio Castelar, 16. Ferrol.—D. Nicolás de Toledo. Gerona.—D. Santos Andrés, Plaza de la Independencia, 1. Granada.—D. Angel Fondo, escribiente del personal del material. Guadalajara.—D. Eduardo Barrón, Madrid, 20. Las Palmas.—D. Emilio Leal, maestro maquinista, Parque de Artillería. León.—D. Antonio Iglesias, Puerta del Obispo, 7. Lérida.—D. Julián Jorge, calle Mayor, 82, 2.º, 3.º. Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz, imprenta y librería modernas, Mercado, 120. Lugo.—D. Manuel Barriga, oficial tercero del Gobierno Militar. Mahón.—D. José Mesquida, escribiente de Parque de Artillería. Melilla.—D. Fernando Moreno, médico. Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora. Orense.—D. Juan de Juan, capitán retirado, Gobierno militar. Oviedo.—D. Luis Olay Goy, auxiliar de la Fábrica de armas. Pamplona.—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería. Palma de Mallorca.—D. José Riuter, Huertas, 12, 3.º. Pontevedra.—D. Ramón Juves. San Fernando.—D. José Hernández y Hernández, 24 de Septiembre, 15. Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Monasterio, Parque de Artillería. San Sebastián.—D. Luis Delgado, escribiente del Gobierno Militar. San Sebastián.—D. Aquilino Marcos, Churrucos, 6. Santiago.—D. Bernabé Fernández, Santa Cristina, 7. Santoña.—D. Tomás Villanueva, Gobierno Militar. Segovia.—D. Herminio Fernández, Canonía nueva, 7. Sevilla.—D. José Sánchez Muñoz, Casino militar. Tarragona.—D. Gregorio Quesada, oficial primero, Gobierno militar. Toledo.—D. Antonio Pérez Morugan, Plaza de la Cabeza, 5. Trubia.—Febrini Hermanas. Valladolid.—D. Lucas García, teniente del 6.º montado de Artillería. Vigo.—D. Francisco Urbina, Travesía de Urzáiz, 1, 2.º. Vitoria.—D. Carlos Balluerca, Gobierno militar.

Espectáculos para hoy

- Nuevo Teatro.—A las 8 3/4.—La huertanica.—La fiesta de San Antón.—La golfemia.—El duo de la Africana. Salón de actualidades.—(Alcalá 4).—Espectáculos de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta, Amalia Molina.—Adeja Cubas.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta. Recreo de Salamanca.—(Ayala 1).—Panorama del sitio de Puerto Arturo, cinematógrafo, patines, etc.—Mitrócos y sábados, moda. Teatro de la Infancia.—(Guíñol).—Calle de Sigüenza, 23 y 24.—Todos los días funciones y bailes por la pareja Cibiel desde las ocho de la noche. Los jueves día de moda. Recreo Argüelles.—(Farras, 29).—Patines.—Cinematógrafo.—Colunpio.—Ginasio.—Carrusel y la notable Amadita (niña de 8 años). Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 126).—Todos los días, desde las seis a doce, sesiones cinematográficas, las mayores novedades.—En todas las series los célebres cantadores de la jota Sansón y el Andorrano. Imprenta, Campomanes, 4.—Madrid.

lenta, pero de muy buen entendimiento: tendría hasta veinticuatro años, carredondo, de nariz chata y boca grande, señales todas de ser de condición maliciosa y amigo de donaires y de burlas, como lo mostró viendo a don Quijote, poniéndose delante del de rodillas, diciéndole:

Deme vuestra grandeza las manos, señor don Quijote de la Mancha, que por el hábito de San Pedro que visto, aunque no tengo otras órdenes que las cuatro primeras, que es vuesa merced uno de los más famosos caballeros andantes que ha habido ni aun habrá en toda la redondez de la tierra.

Bien haya Cide Hamete Benengeli, que la historia de vuestras grandezas dejó escrita, y rebien haya el curioso que tuvo cuidado de hacerla traducir del árabe en nuestro vulgar castellano para un universal entretenimiento de las gentes. Hizolo levantar don Quijote, y dijo: Desamaneza verdad es que hay historia mía, y que fué moro y sabio el que la compuso?

Es tan verdad, señor, dijo Sansón, que tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia: sino, dígame Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso, y aun hay fama de que se está imprimiendo en Amberes, y a mí se me trasluce

que no ha de habernación ni lengua donde no se traduzca.

Una de las cosas, dijo a esta sazón don Quijote, que más debe de dar contento a un hombre virtuoso y eminente, es verse, viviendo, andar con buen nombre por las lenguas de las gentes, impreso y en estampa: dije con buen nombre, porque siendo al contrario, ninguna muerte se le igualara.

Si por buena fama y si por buen nombre va, dijo el bachiller, solo vuesa merced lleva la palma a todos los caballeros andantes; porque el moro en su lengua y el cristiano en la suya, tuvieron cuidado de pintarnos al vivo la gallardía de vuesa merced, el ánimo grande en acometer los peligros, la paciencia en las adversidades, y el sufrimiento así en las desgracias, como en las heridas; la honestidad y la continencia en los amores tan platonicos de vuesa merced y de mi señora doña Dulcinea del Toboso.

Nunca, dijo a este punto Sancho Panza, he oído llamar con Don a mi señora Dulcinea, sino solamente la señora Dulcinea del Toboso, y ya en esto anda errada la historia.

No es objeción de importancia, respondió Carrasco.

No por cierto, respondió don Quijote; pero dígame vuesa merced, señor bachi-

lor mio, del dolor de la cabeza han de participar los miembros.

Socarrón sois, Sancho, respondió don Quijote; a fe que no os falta memoria cuando vos queréis tenerla. Cuando yo quisiese olvidarme de los garrotazos que me han dado, dijo Sancho, no lo consentirán los cardenales, que aun se están frescos en las costillas.

Callad, Sancho, dijo don Quijote, y no interrumpáis al señor bachiller, a quien suplico pase adelante en decirme lo que se dice de mí en la referida historia. Y de mí, dijo Sancho, que también dicen que soy yo uno de los principales personajes della.

Personajes, que no personajes, Sancho amigo, dijo Sansón. ¿Otro reprochar de voquibles tenemos? dijo Sancho, pues ándense a eso, y no acabaremos en toda la vida.

Mala me la dé Dios, Sancho, respondió el bachiller, si no sois vos la segunda persona de la historia, y que hay tal que precia más oír hablar a vos, que al más pinado de toda ella, puesto que también hay quien diga que anduvisteis demasiado de crédulo en creer que podía ser verdad el gobierno de aquella insula ofrecida por el señor don Quijote, que está presente.

Aun hay sol en las bardas, dijo don Quijote; y mientras más fuere entrando

que me has dicho, y no comeré bocado que bien me sepa, hasta ser informado de todo.

Pues yo voy por él, respondió Sancho; y dejando a su señor, se fué a buscar al bachiller, con el cual volvió de allí a poco espacio, y entre los tres pasaron un graciosísimo coloquio.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

VINOS FINOS DE JEREZ FRANCISCO SERRANO COSECHERO EXPORTADOR

PEDIDOS EN MADRID

D. RAMÓN AGUIAR MELLA

EN ESTA REDACCIÓN

Table with columns for wine types (Jerez, Manzanillas, Amontillados, Vinos Viejos, Málaga, Oportos, Pajaretes, Cognacs), quantities, and prices. Includes sub-tables for 'AGUARDIENTES Y ANISADOS' and 'ESPECIALIDADES'.

LAS VENTAS SON AL CONTADO, CON UN DESCUENTO DEL 2 POR 100

Servicios de la Compañía Transatlántica

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julio, salvo contingencias, serán los siguientes:

LINEA DE CUBA Y MÉJICO El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 29 saldrá de Barcelona el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montecristo...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López...

LINEA DE FILIPINAS El día 22 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay y cada cuatro sábados, 6 can: 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre...

LINEAS DE BUENOS AIRES El día 16 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sábido...

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco...

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. G. Villaverde...

LINEA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

DISPONIBLE

ca pueden estar llenas de prósperos sucesos. Con todo eso, respondió el bachiller, dicen algunos que han leído la historia, que se holgarán se les hubieran olvidado a los autores della algunos de los infinitos palos que en diferentes encuentros dieron al señor don Quijote...

llo, ¡qué hazañas más son las que se ponderan en esa historia! Ponderar, respondió el bachiller, hay diferentes opiniones como hay diferentes gustos: unos se atienen a la aventura de los molinos de viento que a vuestra merced le parecieren brisacos y gigantes...

para engrandecerlas y levantarlas sobre las más señaladas de caballero andante: si enemigo para aniquilarlas y ponerlas debajo de las más viles que de algún vil escudero se hubiesen escrito: puesto, decía entre sí, que nunca hazañas de escudero se escribieron...

Del ridículo razonamiento que pasó entre don Quijote, Sancho Panza y el bachiller Sansón Carrasco. Pensativo además quedó don Quijote esperando al bachiller Carrasco, de quien esperaba oír las nuevas de sí mismo puestas en libro...